



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

30/2017

## El decano y el delegado del Gobierno andaluz se reúnen este miércoles para buscar una solución al aparcamiento en la Ciudad de la Justicia



El decano, Francisco Javier Lara, y el delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, mantendrán mañana por la mañana una reunión para buscar una solución al problema del aparcamiento en la Ciudad de la Justicia.

El decano ha asegurado que defenderá los intereses de los letrados y ha criticado que la gerencia de la Ciudad de la Justicia haya cerrado las 300 plazas de libre acceso sin previo aviso ni negociación.

Aun así, se ha mostrado confiado en encontrar una solución. En caso contrario, el asunto se tratará en la Junta de Gobierno del Colegio que tendrá lugar este mismo miércoles.

---

## Más de 300 letrados se especializan en la atención a extranjeros que llegan en pateras a las costas de Málaga



El auditorio de la Diputación ha acogido la 'Jornada de acceso al turno especial de asistencia a extranjeros llegados en pateras' organizado por el Colegio, en el que han participado más de 300 letrados que han recibido formación especializada para atender a estas personas.

El decano, Francisco Javier Lara, que ha inaugurado la actividad junto al diputado provincial Ramón del Cid, ha explicado que en lo que llevamos de año han llegado más de 850 personas en embarcaciones con el único objetivo de conseguir una vida mejor, y ha asegurado que el Colegio trabaja para que sean tratados con dignidad y se respeten sus derechos.

[Leer más](#)



### **Defensor del Pueblo**

El Defensor del Pueblo ha reclamado mejoras la asistencia y acogida a las personas que llegan en situación irregular a las costas españolas. En este sentido, ha señalado que la asistencia jurídica a los extranjeros ha sido siempre un elemento fundamental para el ejercicio efectivo de los derechos más básicos de estas personas.

El Defensor ha abogado por una formación especializada y ha valorado "muy positivamente" la iniciativa del Colegio de Abogados de Málaga de crear un turno de oficio específico para la asistencia a las personas migrantes llegadas en patera.

[Leer más](#)

---

## **El Colegio reclama una modificación del Código Penal para aumentar la protección a los animales**



El Colegio ha iniciado los trámites para incluir en el Código Penal un nuevo subtipo agravado en el artículo 337, con objeto de dotar de una mayor protección a los animales y de aumentar la penalidad en determinados supuestos de maltrato no previstos en dicho artículo.

Así lo ha anunciado el decano, Francisco Javier Lara, quien ha hecho entrega de un dossier que incluye los colegios de abogados y asociaciones de toda España que respaldan esta iniciativa al diputado nacional del PP y portavoz adjunto de la Comisión de Justicia, Avelino Barrionuevo, y al senador popular y portavoz de la Comisión de Constitucional, Joaquín Ramírez. Les han acompañado la vicedecana de la corporación colegial, Inmaculada Atencia, y la responsable de la sección de Derecho y Bienestar Animal del Colegio, Rosario Monter.

[Leer más](#)

---

---

## El Colegio denunciará a la Junta de Andalucía por las deficiencias de los juzgados de Torrox



El Colegio de Abogados de Málaga denunciará a la Junta de Andalucía por las deficiencias que presenta la sede judicial de Torrox. Así lo ha anunciado el decano, Francisco Javier Lara, tras visitar los juzgados y comprobar que las obras que adjudicó el Gobierno andaluz a mediados de noviembre, y que debían estar acabadas antes de la llegada del verano, llevan varios meses paralizadas.

El decano de los letrados malagueños ha exigido a la Junta de Andalucía que invierta en esta sede judicial para que cumpla con las normativas existentes y ha indicado que se ha encargado un informe técnico a un arquitecto para evaluar la situación. "Es una reivindicación no sólo de los abogados, sino de toda la sociedad civil", ha asegurado.

[Leer más](#)

---

---

## Un total de 187 letrados juran en el Colegio en el año judicial 2016-2017



Un total de 187 letrados han jurado en el Colegio en el año judicial 2016-2017, que comprende desde el mes de septiembre de 2016 hasta julio de este año. De esa cifra, 98 son mujeres y 89 son hombres. El decano, Francisco Javier Lara, ha dado a conocer este dato en el transcurso de la jura que ha tenido lugar en la sede del Paseo de la Farola, en la que se han incorporado un total de 15 abogados a la corporación colegial.

Los jurandos que han participado en el acto son Cristina Martín-Prieto, María José Robles, María Isabel Barranco, María Martín, Ricardo Peña, Cristina Casasola, Lidia Ortega, Óliver Cabeza, Lourdes del Corral, José Ramón Hernández, Aitor Manuel Pérez-Benavides, Cristina Martín, Sukaina Ahmed, Lorena Domínguez y Carlos Navas.

[Leer más](#)

---

## Campaña 'No es no' contra las agresiones sexuales



El Colegio ha colaborado con el Ayuntamiento de Málaga por segundo año consecutivo en la campaña 'No es no' con el objetivo de sensibilizar a la población y de prevenir las agresiones sexuales.

En la presentación ha participado el decano, Francisco Javier Lara, junto al concejal de Derechos Sociales, Julio Andrade. La campaña prevé el reparto de tarjetas informativas dirigidas tanto a hombres como mujeres en las que a los primeros se les intenta concienciar para que no sean cómplices de estas situaciones y se les anima a que denuncien si conocen alguna agresión sexual.

[Leer más](#)

---

## El Colegio, satisfecho tras anunciar la Junta un aumento de 340 guardias para los servicios de la provincia



El Colegio ha mostrado su satisfacción por el anuncio de la Junta de Andalucía de aumentar en 340 las guardias previstas en la Orden de 27 de abril de 2017 para la provincia.

La consejera de Justicia e Interior, Rosa Aguilar, ha comunicado la medida al decano, Francisco Javier Lara, quien había participado en una rueda de prensa en el Ayuntamiento de Málaga, junto al portavoz del grupo municipal del PP, Carlos Conde, y el concejal Julio Andrade, para denunciar que la citada Orden conllevaba la eliminación de los servicios de guardias en violencia de género y extranjería en algunos partidos judiciales de la provincia. Este extremo quedará corregido con el anuncio de la Junta, de modo que se podrá mantener la asistencia en lo que queda de año.

[Leer más](#)

---

## Donación del libro 'Cuestiones penales. A propósito de la reforma penal de 2015' para la biblioteca



El abogado y doctor en Derecho Abdeslam Lucena ha donado el libro 'Cuestiones penales. A propósito de la reforma penal de 2015' a la biblioteca del Colegio. Este ejemplar cuenta con textos de Francisco Muñoz Conde, Ana Silva Cuesta, María del Mar Peral López, Violeta García Arenas, Miguel Abel Souto, Víctor Manuel España Alba, Antoni Pelegrín López, Encarnación Martínez Rodríguez, María Ángeles Cuadrado Ruiz y el propio Lucena –estos dos últimos son, además, los coordinadores de este trabajo–.

Entre otras cuestiones, se abordan los delitos de asesinato, la violencia de género, el alzamiento de bienes o el blanqueo de dinero tras la reforma penal del año 2015.

---

## Encuentro con los medios de comunicación con motivo del fin del año judicial



El decano y la Junta de Gobierno mantuvieron a finales de julio el tradicional encuentro con los medios de comunicación con motivo del fin del año judicial.

En esta cita, pudieron compartir impresiones sobre la actualidad judicial de la provincia en un ambiente más distendido. Participaron directores, periodistas y reporteros gráficos de los principales medios de comunicación de Málaga, a los que se les ha agradecido su trabajo para que las acciones y reivindicaciones del Colegio calen en la sociedad.

[Ver galería de fotos](#)

---

#### **RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:**

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.